

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la crisis de contratación en el sector sociosanitario asturiano y qué medidas concretas piensa adoptar para corregir la falta de personal y garantizar la cobertura de las necesidades asistenciales y de cuidados?

Palacio de la Junta General, 15 de julio de 2026

Pilar Fernández Pardo